

GOZOS DE SEÑORA DE LA venera en la Parro- Andres, de la Ciu-

NUESTRA SALUD, QUE SE quial Iglesia de San dad de Lerida.



Reyna de toda hermosura, y Madre de los rendidos: Sed consuelo de afligidos, de la Salud Virgen pura. Con devocion especial haveis sido venerada en esta Iglesia Sagrada desde tiempo inmemorial: Aquí como Madre pia, la salud nos asegura: Sed consuelo de afligidos, &c. Como Reyna Celestial, y Madre del mismo Dios, este depositó en Vos de gracias un manancial: Las dispensais al devoto, que clama con fé segura, &c. Socorreis con gratitud à todo el genero humano, pues recibe de tu mano la gracia de su salud: Todos logran vuestro amparo, si se os pide con ternura, &c. Por ti el triste es consolado, robusto queda el tullido, el enfermo es socorrido, el Cautivo rescatado:

Y el ciego, coxo, y leproso, en Vos encuentran su cura, &c. No hay exemplar, ni se ha oido, que hayais Vos desamparado al que fiel os ha invocado, y de Vos se ha protegido: A todos abris el seno de vuestra inmensa dulzura, &c. Sois como Sol escogida, y Luna de gracia llena, sois Estrella que serena las miserias de esta vida: Sois consuelo universal para toda criatura, &c. Sois fuente medicinal que selló Dios con su mano, sois remedio soberano, y alivio de nuestro mal: Lerida lo experimentó, logrando en vos tal ventura, &c. Sois el Iris de la paz, que auentais la pestilencia, y para toda dolencia, sois el remedio eficaz: Por eso de la Salud, titulan vuestra hermosura, &c. El Devoto que aqui viene

à vuestras plantas besár, no dude que ha de alcanzar fuente de salud perenne: Dichas sin par ofreceis, Madre de amor, y ternura, &c. Las enfermedades vences, dando salud muy cumplida, y favores sin medida alcanzan los llerdenses: Sois medicina del Cielo para toda calentura, &c. Escogisteis por morada la Parroquial de Andres Santo para ser de nuestro llanto, salud, y fiel Abogada: En cualquier necesidad, y en la mayor apretura, &c. Por vuestra gran proteccion, el fiel Devoto esperanza, con segura confianza, alcanzar su peticion: Y veros llena de gloria, de los cielos en la altura, &c. Reyna de toda hermosura, y Madre de los rendidos: Sed consuelo de afligidos, de la Salud Virgen pura.

V. Ora pro nobis Sancta Dei Genitrix.

R. Ut digni efficiamur promissionibus Christi

OREMUS.

Concede nos famulos tuos, quæsumus Domine Deus perpetua mentis, & corporis sanitate gaudere, & gloriosæ B. Mariæ semper Virginis intercesione, à præsenti leberari tristitia, & æterna perfrui lætitia. Per Christum Dominum nostrum. R. Amen.

El Ilmo. Sr. Ferragudo Concedió 40 dias de Indulgencia á los fieles, rezando con devocion. una salve, arrodillados. Y el Ilmo. Sr. D. Geronimo Maria de Torres Obispo de dicha Ciudad concedió otras 40 à los fieles, que devotamente rezaren una ave Maria delante dicha Imagen, rogando por la paz entre los Principes Cristianos, exaltacion de la Santa Fé Católica.

Lerida: En la Imprenta de Buenaventura Corominas.



